

SUSTITUCIÓN DE HUECOS EXISTENTES



Descripción

Se trata de una medida que consiste en modificar la ubicación de los huecos o sustituir los existentes. Los huecos son puntos críticos por los que el agua puede acceder al interior en caso de inundación.

Si es posible, en el caso de reforma del edificio, se recomienda desplazar la posición de los huecos para que su parte inferior quede por encima del nivel máximo de agua esperado.

Si lo anterior no es posible y el hueco o parte de éste queda situado por debajo de dicho nivel, se deben realizar actuaciones de refuerzo, tales como:

- Sustituir las carpinterías por otras de **materiales resistentes al agua** (por ejemplo, PVC o acero inoxidable) y **resistentes a las acciones** producidas por la inundación (presión hidrostática, impactos, etc.). Se debe tener en cuenta que la apertura de la carpintería se pueda realizar desde el interior para facilitar posibles evacuaciones.
- Si el muro o la fachada disponen de **lámina impermeable**, extender esta horizontalmente hasta el precerco y lo máximo posible en vertical. Dar al conjunto de precerco y marco del hueco una altura mínima de 10 cm.
- **Sellar** convenientemente **las juntas de la carpintería**, con sistema de doble junta, una en el marco y otra en la hoja, mediante juntas de estanquidad elastoméricas (neopreno, PVC, EPDM, siliconas o polietileno).
- Disponer **doble acristalamiento** para resistir con mayor garantía la presión del agua.
- En el caso de disponer de **rejillas de ventilación**, utilizar diseños especiales de ventilación disponibles en el mercado para evitar la entrada de agua.

Preparar los huecos con **sistemas de escudo provisional** en caso necesario, según se ha expuesto en la medida Resistir 04 - "PROTECCIÓN DE HUECOS EXISTENTES MEDIANTE ESCUDOS".

Consideraciones

No se recomienda la utilización de rejas en los huecos, puesto que representan un obstáculo en caso de evacuación o de intervención de servicios de emergencias.

En caso de que los huecos sean necesarios para iluminación natural, pero no para ventilación, se recomienda resolverlos mediante elementos fijos, tales como bloques de vidrio, carpinterías y vidrios estancos, etc.



Figura 22: Ventana resistente a las inundaciones. Abatible (Mmengineering)

Figura 23: Ventana resistente a las inundaciones. Fija (Mmengineering)

Figura 24: Ventanas de vidrio templado a prueba de agua (Indiamart)